



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

## NOTA DE PRENSA

### **Declaración de los expertos de la Comisión Europea y el Banco Central Europeo tras la conclusión de la sexta visita de supervisión a España tras la finalización del programa**

**24 de octubre de 2016**

Expertos de la Comisión Europea, en coordinación con personal del Banco Central Europeo (BCE), realizaron la sexta visita de supervisión a España tras la finalización del programa, entre el 17 y el 19 de octubre de 2016. El Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) participó en las reuniones en las que se trataron aspectos relacionados con su sistema de alerta temprana. Ante la falta de un Gobierno con plenos poderes legislativos, la misión tuvo un alcance limitado y se centró principalmente en cuestiones relativas al sector financiero. También fue parte del seguimiento realizado por la Comisión en el marco del Procedimiento de desequilibrios macroeconómicos.

El sector financiero ha continuado exhibiendo un alto grado de estabilidad, favorecido por los bajos costes de financiación, el proceso de reestructuración en curso del sector y la fortaleza de la recuperación económica. El sistema bancario tiene amplio acceso a la liquidez y es capaz de cumplir con holgura los requerimientos de capital regulatorio. Los niveles de solvencia muestran capacidad de resistencia a un escenario de tensión, como pusieron de manifiesto los resultados de la prueba de resistencia de 2016 realizada por la Autoridad Bancaria Europea (ABE). La calidad de los activos de las entidades de crédito ha seguido reforzándose y, a mediados de 2016, la ratio de morosidad había descendido hasta situarse por debajo del 10% en términos agregados. El principal reto del sector bancario, al igual que en otros países de la zona del euro, continúa siendo mantener la rentabilidad a medio plazo, en un contexto de tipos de interés reducidos y un crecimiento aún negativo del volumen de operaciones. Aunque el volumen de crédito vivo sigue contrayéndose, lo que refleja también la continuación del proceso de desapalancamiento de los hogares y las empresas, los nuevos préstamos bancarios a hogares y a pymes continúan creciendo y respaldan la actividad económica.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.

La implementación de los planes de reestructuración de las entidades de crédito españolas que han recibido ayudas públicas casi ha finalizado. Sin embargo, desde 2014 no se han realizado avances en la reprivatización de las dos entidades de titularidad estatal restantes. Es importante completar la reestructuración y la privatización de estas entidades públicas para reforzar la estabilidad del sector bancario.

La venta de la cartera de la Sareb ha avanzado. Esta sociedad aún tiene que completar la valoración de sus activos de conformidad con su nuevo régimen contable, lo que podría implicar cambios en el reconocimiento y la presentación de información sobre posibles pérdidas relacionadas con partes de sus activos.

La sólida expansión de la economía española continuó en la primera mitad de 2016, impulsada por el consumo privado, el dinamismo de la inversión y las exportaciones. El ritmo de crecimiento económico ha vuelto a superar las expectativas y se mantiene muy por encima de la media de la zona del euro.

No obstante, aunque el proceso de desapalancamiento del sector privado ha avanzado a un ritmo rápido, el nivel todavía alto de deuda pública y privada se refleja en un volumen considerable de pasivos exteriores, y el bajo crecimiento de la productividad hace que las ganancias de competitividad dependan de las ventajas de costes. En los dos últimos años, la disminución del desempleo ha sido notable, favorecida también por las reformas acometidas en años recientes, si bien la tasa de paro, que en agosto de 2016 se situaba en el 19,5% de la población activa, sigue siendo una de las más elevadas de la UE y afecta especialmente a los jóvenes.

En general, el sólido crecimiento de la economía española continúa respaldando el reequilibrio de la economía y la estabilización del sector financiero. Sin embargo, asegurar una senda de crecimiento equilibrada, duradera e inclusiva a largo plazo continúa representando un reto. Es necesario continuar realizando esfuerzos para reforzar en mayor medida la capacidad de resistencia del sector bancario a medio plazo, así como retomar la agenda de reformas estructurales una vez se instaure un Gobierno con plenos poderes legislativos, con el fin de continuar reequilibrando la economía, reduciendo el empleo y elevando la productividad y el potencial de crecimiento de España.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.

**NOTA DE PRENSA / 24 de octubre de 2016**

Declaración de los expertos de la Comisión Europea y el Banco Central Europeo tras la conclusión de la sexta visita de supervisión a España tras la finalización del programa

En agosto, el Consejo concluyó que España no había adoptado medidas efectivas en respuesta a su recomendación de que corrigiera el déficit excesivo de las Administraciones Públicas, y estableció una nueva senda de ajuste fiscal para la corrección de su déficit excesivo en 2018. Actualmente, la Comisión está evaluando el Proyecto de Plan Presupuestario de España y su informe sobre las acciones emprendidas para cumplir con la nueva senda de ajuste.

La próxima visita de supervisión posterior al programa tendrá lugar en la primavera de 2017.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.